GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

UNIDOS

ANÁLISIS DE ACUERDOS COMERCIALES

MODALIDAD CONTRACTUAL: **Concurso de Méritos**

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VÍA CARABANCHEL - LA MARIA ABSCISAS DEL K1+300 AL K2+600, MUNICIPIO DE EL RETIRO SUBREGION ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA .

Presupuesto:	$ 950.331.739	Fecha de Publicación
TRM Dólar US:	4.736,00	**16 de marzo de 2023**
DEG (F. Aviso):	1,33731	

LA INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL:

De acuerdo con el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, a continuación, se analiza, de conformidad con el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación CCE-EICP-MA-03, y el documeto umbrales Mypimes expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente y MINCIT, la aplicabilidad de acuerdos comerciales vigentes presente proceso así:

Las gobernaciones están incluidas en la lista de Entidades de los Acuerdos Comerciales con la Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú), Chile, Corea, Costa Rica, los Estados AELC, Estados Unidos, el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala), la Unión Europea; y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

ACUERDOS		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacifico	Chile	SI	$ 1.028.247.507	NO	NO
	~~México~~	NO		N/A	NO
	Perú	SI	$ 25.706.187.670	NO	NO
~~Canada~~		NO		N/A	NO
Chile		SI	$ 1.021.836.954	NO	NO
Corea		SI	$ 1.028.000.000	NO	NO
Costa Rica		SI	$ 1.825.530.678	NO	NO
Estados Unidos[1]		SI	$ 1.825.530.678	NO	NO
Estados AELC[2]		SI	$ 1.071.354.018	NO	NO
Israel		SI	$ 1.583.385.070	NO	NO
~~México~~		NO		N/A	NO

Triángulo Norte	El Salvador	SI	$ 116.000.001	NO	SI
	Guatemala	SI	$ 116.000.001	NO	SI
	~~Honduras~~	NO		N/A	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	$ 1.021.836.954	NO	NO
Unión Europea[3]		SI	$ 1.071.354.018	NO	NO
Comunidad Andina[4]		SI	Aplica a todos los procesos	NO	SI

El presente proceso cuenta con cobertura de los acuerdos comerciales de :

ïTriángulo Norte: El Salvador
ïTriángulo Norte: Guatemala
ïComunidad Andina (Estado Plurinacional de Bolivia, República del Ecuador y República del Perú)

En consecuencia, las ofertas presentadas por proponentes extranjeros de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales que cubren el presente proceso de contratación, serán tratadas como ofertas de nacionales colombianos, para efectos del otorgamiento del puntaje por estímulo a la industria nacional. En este caso se configura la excepción en virtud de la cual la Entidad Estatal puede reducir los plazos mínimos para la presentación de las ofertas, toda vez que los Documentos del Proceso serán publicados en la plataforma SECOP II; por lo tanto, las fechas aplicables serán las contenidas en el cronograma definido por la Entidad.

JOHN JAIME ZULUAGA GIL
Profesional Contratista - Rol Jurídico

[1] Los departamentos de la República de Colombia deben otorgar trato nacional a los provèedores de los Estados Unidos que (i) tienen como lugar principal de negocios los Estados de Arkansas, Colorado, Florida, Illinois, Mississippi, New York, Puerto Rico, Texas o Utah; o (ii) son propiedad o están controlados por empresas que tienen como lugar principal de negocios los Estados mencionados en el ordinal (i) anterior; o (iii) ofrecen bienes o servicios producidos sustancialmente (por lo menos el 51% del valor de los bienes o servicios) en los Estados mencionados en el ordinal (i) anterior, excepto los servicios de construcción para los cuales no es aplicable esta última regla. El proponente puede certificar que cumple con alguna de estas condiciones, certificado que será suficiente. El departamento puede libremente otorgar o no el trato nacional a los proveedores de los Estados Unidos que no cumplen con ninguna de las condiciones anteriores.

[2] Los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA por sus siglas en inglés) son: Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza.

[3] Los Estados de la Unión Europea son: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, Rumania y Suecia.

[4] Miembros de la Comunidad Andina (Estado Plurinacional de Bolivia, República del Ecuador y República del Perú).